

PLAN DE FORMACIÓN 2018-2019

CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

Título:

“Química mágica y Física para disfrutar (VII)”

Modalidad: Seminario

Etapas: Educación Secundaria (ESO, Bachillerato y Formación Profesional)

Dirigido a: Profesorado de educación secundaria y bachillerato del área de Física y Química.

Convoca: CAP de Pamplona

Justificación:

Formación para la actualización científica y didáctica específica del área de Física y Química.

Queremos promover metodologías de trabajo en el aula más activas, creativas, participativas, motivadoras y personalizadas, para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos:

Realizar y analizar distintas experiencias de fenómenos físicos y químicos adaptadas a los contenidos de ESO y Bachillerato. Para poder llevarlas al aula.

Contenidos:

12 de noviembre (lunes): Antonio Vela, "Experimentando electrostática". Se realizará un recorrido sobre las experiencias fundamentales de electrostática y sus aplicaciones: Electrización por frotamiento, serie triboeléctrica, signo de las cargas, electrización por inducción, por descarga en arco y por contacto, electroscopio, electróforo, jaula de Faraday y condensador eléctrico.

19 de noviembre (lunes): César Sancho, "Ondas en general y La Luz en particular". Conjunto de experiencias que ilustran la propagación de un estado de perturbación de la materia o del campo en forma de ondas mecánicas o electromagnéticas. Así como de los modelos que se han presentado a lo largo de la historia para dar respuesta a la pregunta ¿qué es la luz?
Completando con experiencias sobre situaciones de resonancia mecánica, acústica, eléctrica y magnética nuclear.

22 de noviembre (jueves): Antxon Anta, "Enredando con la electricidad y el magnetismo". Se presenta un conjunto de actividades asociadas a la historia y evolución del magnetismo, donde se realizará una incursión en el área del

electromagnetismo y se ilustrarán determinadas leyes físicas que abarcan campos como la inducción electromagnética y el magnetismo en la materia.

26 de noviembre (lunes): Jesús Miguel García, "Química en llamas". Reacciones químicas variadas que van acompañadas de llamas, así como de pequeñas detonaciones y deflagraciones.

Metodología:

Exposición teórico-experimental y discusión de su adecuación a los distintos niveles de secundaria. Se seguirá una metodología de aprendizaje cooperativo, dinámica, muy participativa y favoreciendo el trabajo en equipo. Aprenderemos haciendo, para estimular que los profesores también "enseñen haciendo" a su alumnado.

Ponentes:

César Sancho Martín, Catedrático jubilado de Física y Química del IES Benjamín de Tudela.

Antonio Vela Pons, Doctor en Ciencias Físicas. Titular de Escuela Universitaria. Universidad Pública de Navarra.

Antxon Anta Unanue, licenciado en Ciencias químicas. Jefe del Departamento de Ciencias del Colegio Alemán de San Sebastián.

Jesús Miguel García Zamora, Catedrático jubilado de Física y Química del IES Plaza de la Cruz (Pamplona).

Responsable:

David Fernández Pérez, Asesoría Científico-Tecnológica, CAP de Pamplona
848 43 03 94 naturales.cap.pamplona@educacion.navarra.es

Lugar: CAP de Pamplona, situado en el IES Basoko (Pintor Zubiri nº 8, Pamplona).

Fechas:

12 (lunes), 19 (lunes), 22 (jueves) y 26 (lunes) de noviembre.

Una sesión final de 2 horas el lunes 8 de abril de 2019.

Horario: de 17:00 a 20:00

Duración: 24 horas de las cuales 14 presenciales, 10 de trabajo personal.

Nº Plazas: 24

Nº mínimo asistentes: 14

Periodo inscripción:

El último día para inscribirse será el **5 de noviembre** en el siguiente enlace:
<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

Criterios de selección:

- Preferentemente será admitido en el curso el profesorado de la especialidad de Física y Química, en orden de inscripción.
- Hasta completar plazas serán admitidos en el curso los docentes de otras especialidades según el orden de inscripción.

Idioma: Castellano

Notas:

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación (usuario@educacion.navarra.es). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Las cuestiones relacionadas con la gestión de la certificación de las actividades se responderán desde la secretaría del CAP; Telef: 848 424775, 848 424776, 848 426232 ; secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es.
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Con respecto a los cursos de la FAD convocados por el PNTE se deberá actuar del siguiente modo: si en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de inicio del curso el/la docente no realiza y entrega la denominada "Tarea obligatoria: presentación", será automáticamente excluido del curso. Esta exclusión supondrá el mismo proceso sancionador del supuesto anterior.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, adopción y acogimiento, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto. Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la

acreditación.